



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

RELACIÓN DE INFORMES PARA LA SESIÓN
DEL 10 DE JUNIO DE 2021

No.	COMISIONES/INFORMES	INICIALES	LEÍDO	
			SI	NO
	COMISIÓN ESPECIAL			
1.	INFORME REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DEL 23 DE MARZO DE 2021, MEDIANTE LA CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOMETE AL SENADO DE LA REPÚBLICA LAS TERNAS CONFORMADAS PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO, SUS SUPLENTE Y SUS ADJUNTOS, EXPEDIENTE NO. 00568 ; ASÍ COMO LA CORRESPONDENCIA NO. 00261, DE FECHA 5/05/2021, MEDIANTE LA CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS ENVIÓ LAS TERNAS MODIFICADAS.	IL eg	✓	
	RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL			
2.	INFORME FAVORABLE EN RELACIÓN AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR MANUEL MORALES LAMA , COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO, CONCURRENTE, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL ESTADO DE PALESTINA, CON SEDE EN EL CAIRO, EGIPTO, MEDIANTE EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO NÚM. 330-21, DEL 19 DE MAYO DE 2021. EXP. 00739 . REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO.	IL casn	✓	
3.	INFORME FAVORABLE RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR JOSÉ ALFONSO BLANCO CONDE , COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO, CONCURRENTE, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN ISLANDIA, CON SEDE EN NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (MISIÓN PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS) MEDIANTE DECRETO NÚM. 314-21, DEL 13 DE MAYO DE 2021. EXP. 00741 . REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO.	IL casn	✓	
4.	INFORME FAVORABLE SOBRE EL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR FRANCISCO A. CARABALLO , COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO, CONCURRENTE, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA DE LETONIA, CON SEDE EN BERLÍN, ALEMANIA, MEDIANTE EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO NÚM. 330-21, DEL 19 DE MAYO DE 2021. EXP. 00743 . REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO.	IL casn	✓	



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

5.	INFORME FAVORABLE REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DE LOURDES GISELA ANTONIA VICTORIA-KURSE , COMO EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA, CONCURRENTE, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA DE FINLANDIA, CON SEDE EN ESTOCOLMO, SUECIA, DISPUESTO MEDIANTE EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO NÚM. 330-21, DEL 19 DE MAYO DE 2021. EXP. 00744 . REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO.	IL casn	✓	
----	--	-------------------	---	--

*Unidad de Registro y Trámite
10 de junio de 2021
/mch*